



@YenicaNosUne

CONECTANDO CON LA

# AMAZONIA

Experiencias y Aprendizajes

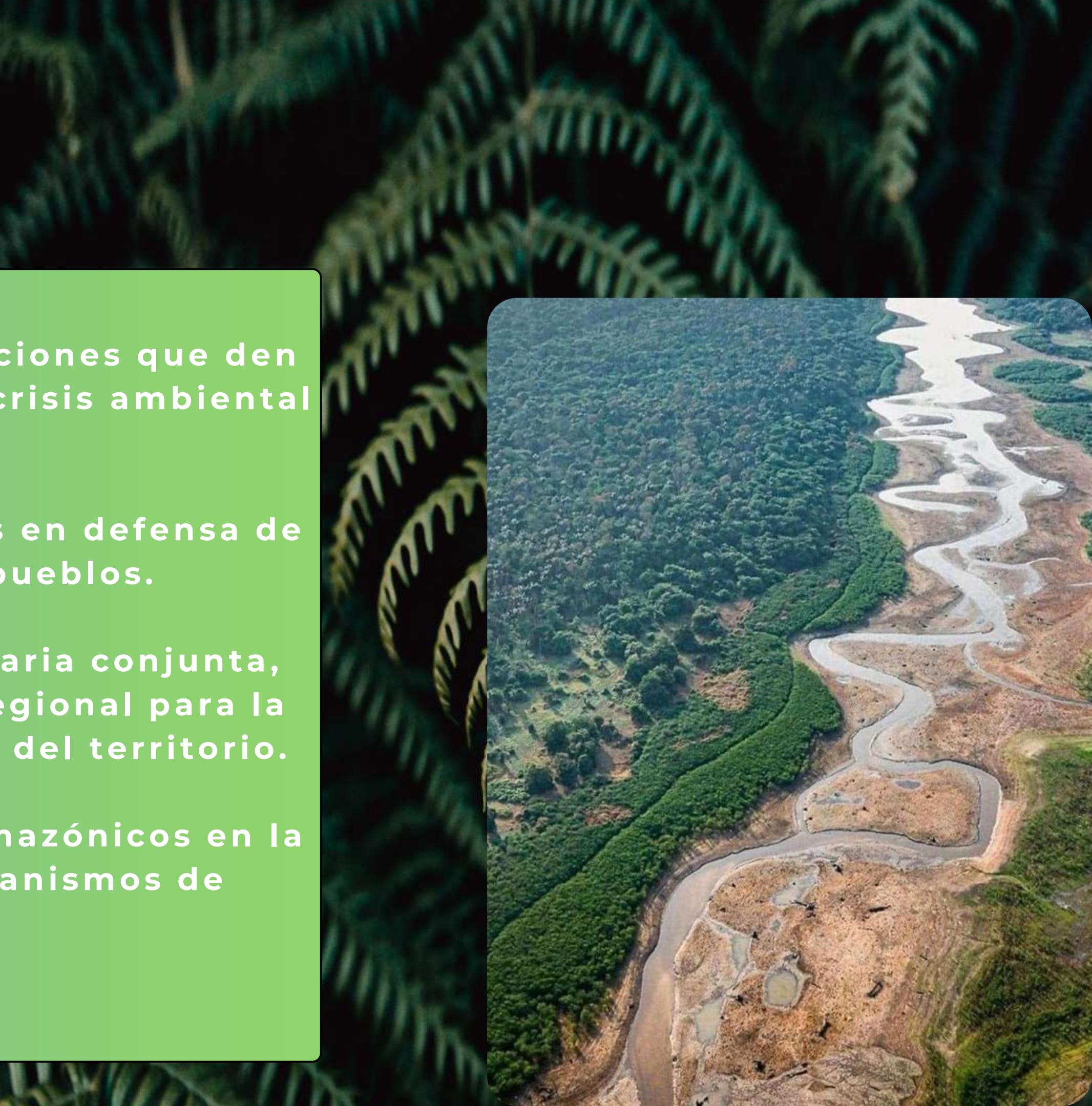
Reunión de Parlamentarios Amazónicos (Parlamaz) en el Marco de la V  
Cumbre de Presidentes Amazónicos — Bogotá, agosto 2025

Yenica Acosta Infante  
Honorable Representante  
Colombia



# OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- **Plantear estrategias, alternativas y acciones que den una respuesta urgente y efectiva a la crisis ambiental del Bioma Amazonico.**
- **Promover modelos sostenibles y justos en defensa de los derechos de la Amazonia y de sus pueblos.**
- **Consolidar una declaratoria parlamentaria conjunta, que sirva como instrumento político regional para la protección, restauración y gobernanza del territorio.**
- **Fortalecer el rol de los parlamentos amazónicos en la creación de leyes, presupuestos y mecanismos de seguimiento ambiental.**





# TEMAS CLAVES DISCUTIDOS

- Necesidad de marcos legales coordinados contra la deforestación.
- Participación efectiva de pueblos indígenas.
- Mecanismos de financiamiento directo a comunidades.
- Control de economías ilícitas en territorios amazónicos.
- Debate sobre hidrocarburos y límites a extractivismo.
- Inclusión activa en la definición de políticas, destacando la propuesta de tipificar daños espirituales como delitos ambientales.
- Iniciativa para reconocer a la Amazonía y a sus ríos como sujetos de derechos.





# DATOS DE REFERENCIA

Entre 2001 y 2023, se han deforestado más de 67 millones de hectáreas en la amazonía.

Aumento del 45 % en los focos de incendios entre 2014 y 2024, concentrados en el “arco de deforestación”.

Centro de Monitoreo Satelital Amazónico

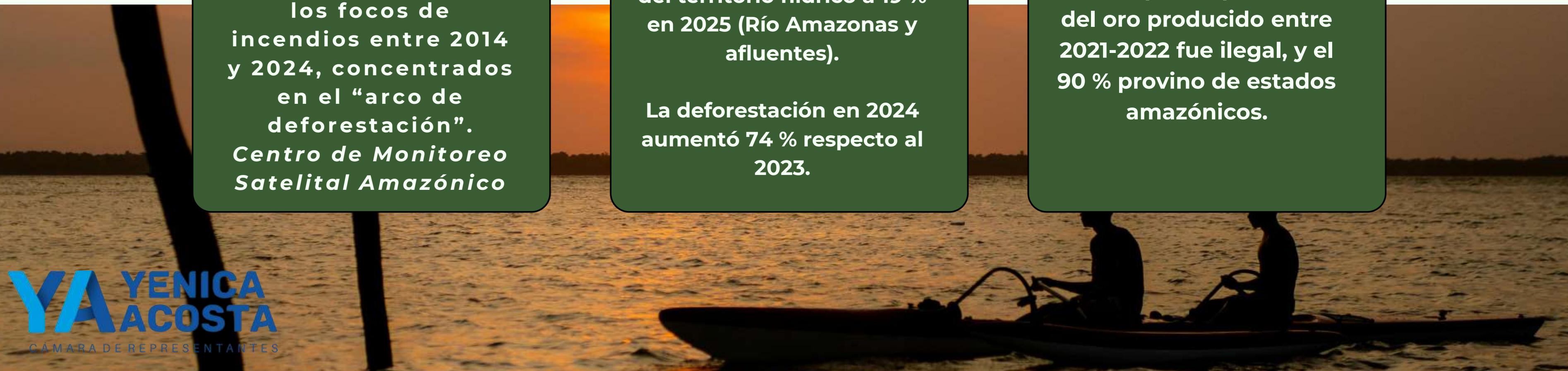
850 especies están amenazadas de extinción en todo el bioma amazónico.  
*Informe PNUMA-OTCA 2024*

En Colombia, la Amazonia pasó de representar 39 % del territorio hídrico a 19 % en 2025 (Río Amazonas y afluentes).

La deforestación en 2024 aumentó 74 % respecto al 2023.

47 % del territorio colombiano pertenece a la Amazonia, donde viven cerca de un millón de habitantes.

Brasil reportó que el 30 % del oro producido entre 2021-2022 fue ilegal, y el 90 % provino de estados amazónicos.





# EXPERIENCIAS OBSERVADAS



- Consolidación de una voz amazónica común entre los parlamentos de la región.
- Participación paritaria y liderazgo femenino en la agenda ambiental regional.
- Avances en la diplomacia parlamentaria y articulación con la OTCA y la COP30.
- Creación de la red BioAmazonia, que integra ciencia, política y conocimiento ancestral.



- Intercambio de propuestas legislativas
- Identificación de buenas prácticas: restauración comunitaria, turismo sostenible, bioeconomía local.
- Construcción de confianza y cooperación entre países amazónicos (Brasil, Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, Surinam, Venezuela, Guyana).



# LESIONES APRENDIDAS

- La acción parlamentaria coordinada es indispensable para que los acuerdos se traduzcan en leyes efectivas.
- Sin presupuesto real, las políticas ambientales no logran resultados sostenibles.
- El diálogo político y técnico conjunto fortalece la gobernanza regional.
- Es urgente una transición energética justa, no basada en nuevos extractivismos.
- La Amazonia no solo enfrenta una crisis ambiental, sino una deuda social y ecológica.
- La participación de mujeres e indígenas potencia la dimensión ética y espiritual de la conservación.
- Restaurar el bosque es también restaurar la esperanza y la justicia climática.



# RECOMENDACIONES



- Crear plataforma Parlamaz virtual para intercambio legislativo.
- Diseñar paquete mínimo de leyes modelo amazónicas.
- Crear un Observatorio Parlamentario Amazónico para monitorear restauración, financiamiento y políticas públicas.
- Establecer un sistema de alerta temprana regional frente a incendios, minería ilegal y delitos ambientales.
- Promover una agenda legislativa 2025-2030, con leyes armonizadas entre países amazónicos.



- Garantizar presupuestos nacionales y fondos internacionales para restauración y educación ambiental.
- Fortalecer la bioeconomía amazónica mediante incentivos a comunidades, mujeres y jóvenes emprendedores.
- Consolidar el reconocimiento jurídico de la Amazonia como sujeto de derechos.
- Impulsar la preparación conjunta de una posición parlamentaria rumbo a la COP30 (Belém, Brasil).